

**Proyecto ARG 16/G54 “Promoviendo la aplicación del Protocolo de Nagoya sobre  
ABS en Argentina”**

**Términos de Referencia para la contratación de servicios de agencia de viajes y  
turismo**

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Proyecto ID</b>	ARG 16/G54
<b>Nombre del Proyecto</b>	“Promoviendo la aplicación del Protocolo de Nagoya sobre ABS en Argentina”.
<b>Título de la contratación</b>	Consultoría de Servicios de Agencia de viajes y turismo
<b>Organismo</b>	Dirección Nacional de Biodiversidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación

**1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

El proyecto ARG16/G54 “Promoviendo la aplicación del Protocolo de Nagoya sobre ABS en Argentina” es un proyecto ejecutado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, el mismo cuenta con financiamiento internacional del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la agencia de implementación es el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD).

Este proyecto busca contribuir a la implementación a nivel nacional del Protocolo de Nagoya mediante el fortalecimiento del marco nacional normativo de acceso y distribución de beneficios (ABS). La estrategia incluye tres (3) componentes que aportan a la conservación de la biodiversidad de importancia global:

- a) Fortalecimiento del Marco normativo de ABS y formación de capacidades para facilitar la implementación de la ley 27.246 (aprobación del Protocolo de Nagoya);
- b) Contribuir a la conservación y el uso sostenible de los recursos genéticos derivados de la población de guanacos; e
- c) impulsar un proyecto piloto que utiliza recursos genéticos de guanacos para desarrollar un producto anti-diarreico a través del consentimiento fundamentado previo (CFP) y los términos mutuamente acordados (TMA).

Esta consultoría se enmarca en el primer y segundo componente.

**2. OBJETIVO DE ESTA CONSULTORÍA**

El objetivo de esta consultoría es la contratación de los servicios de una agencia de viajes para realizar la logística requerida para llevar adelante la jornada de capacitación para Pueblos Indígenas sobre Conocimientos Tradicionales.

La jornada de capacitación convocará a representantes de pueblos indígenas de diferentes jurisdicciones, y se realizará durante los días 24, 25 y 26 de noviembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Esta jornada se realizará en tres días consecutivos para 70 personas cada día. Además, se financiará el alojamiento y transfers para 45 representantes invitados por tres (3) noches consecutivas con cena.

La agencia elegida será responsable de buscar y reservar alojamiento, transfers, salón y servicio de catering para el evento según el detalle expresado a continuación;

Detalles de los servicios:

1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Salón de eventos para los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2021 en la Ciudad de Buenos Aires</b> con capacidad para <b>70 personas</b>, con mesas redondas y/o tipo salón de actos, distribuidas de manera que se respeten los protocolos COVID.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento (pantalla, proyector y rota folio), sonido , micrófono y conexión a internet wifi</li> </ul>
3	<p><b>Catering para 70 personas</b> por tres días consecutivos (24, 25 y 26 de noviembre de 2021)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Coffee Break</b> a disposición durante todo el evento (Café, variedades de Té, leche, jugos naturales o de calidad Premium, agua (natural y gasificada), además, opciones dulces y saladas- Ejemplo: frutas, medialunas, scones, cereales, masas secas, cuadrados, sándwiches miga, frutos secos, etc.)</li> <li>• <b>Almuerzo buffet</b>  <b>Servicio de bocaditos variados salados fríos y calientes.</b> Pueden ser bandejeados o servidos en forma de islas.  <b>Dos opciones de platos calientes</b> (una opción de carne y una de pasta o vegetariana) presentados en rechaud y servidos en cazuelas o platos pequeños. (Ejemplos, Strogonoff de Lomo; Ñoquis de Espinaca Soufflé, Crepes de Verduras; Rissoto con champiñones; Ragout de lomo o cordero; Wok de vegetales tibios).  <b>Mesa dulce</b> (Ejemplos, Flan; Strudel de Manzanas y Frutos Secos; Cheesecake de frutos rojos; lemon pie).  <b>Bebidas sin alcohol:</b> Agua (natural y gasificada), jugos naturales o de calidad Premium y gaseosas de primera línea.</li> <li>• Se reserva el derecho de solicitar platos vegetarianos o de dieta especial (celíacos, diabéticos, a base de pescado, etc.) para los comensales con restricciones alimentarias.</li> <li>• Servicio de camarera/mozo (1 camarera/mozo cada 15 o 20 personas)</li> <li>• El servicio deberá contemplar la disponibilidad de vajilla, cristalería, cubiertos y mantelería, evitando el uso de vajilla de plástico .</li> </ul>
4	<p><b>Alojamiento y transfer para 45 personas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 135 noches de alojamiento total (3 noches por persona)</li> <li>• Habitaciones singles</li> <li>• 135 cenas (3 cenas por persona) – Ejemplo de lo esperado: entrada, plato</li> </ul>

	<p>principal (ofrecer dos alternativas), postre (ofrecer dos alternativas), bebida no alcohólica (agua o gaseosa primera línea – 1 por persona).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicita que la distancia del alojamiento y el lugar del evento no sea mayor a 15 cuadras. Siendo preferible que los representantes financiados se alojen en el mismo espacio donde se realizará la jornada.</li> <li>• No se cubrirá ningún tipo de servicio extra (late check out, gastos de servicio a la habitación, llamadas telefónicas o conexión internet paga, etc.)</li> <li>• Transfer para 45 personas en terminal Buenos Aires (aeropuerto –hotel, hotel – aeropuerto).</li> </ul>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 5 PERFIL

Se evaluará y calificará que cumplan con los siguientes requisitos:

- Se requiere la contratación de una empresa de viajes y turismo con licencia habilitante.
- Experiencia en organización de eventos corporativos y/o institucionales.
- Manejo y logística de grupos mayores a 30 personas.
- Capacidad para gestionar y coordinar las actividades solicitadas.

## 6 DURACIÓN DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El pago de la consultoría se realizará con previa aprobación por parte de la Directora Nacional o coordinadora técnica del proyecto.

La forma de pago será siguiendo los procesos PNUD, detallándose a continuación el siguiente cronograma:

Productos	Porcentaje de pago	Forma y fecha de pago
1,2,3,4	100% del total al finalizar el servicio	Transferencia bancaria por parte del PNUD: desde 15 (quince) días hábiles de entrega y conformada la factura previa conformidad de los productos contratados.

## 7 SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO

Se mantendrá informado en todo momento a la autoridad de la Secretaria de Política Ambiental en Recursos Naturales sobre el estado de avance y los productos en el marco de esta consultoría.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Proyecto ARG 16/G54: Términos de Referencia para la Contratación de una Agencia de Viajes

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.